

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se nombra el Tribunal de la Oposición de Estadísticos Facultativos.**

De conformidad con lo dispuesto en la norma V de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de octubre de 1970, «Boletín Oficial del Estado» número 261, por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de las citadas oposiciones esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alberto Cerrolaza y Aserjo, Director general del Instituto Nacional de Estadística.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Luis Sánchez-Crespo Rodríguez, Subdirector general de la División de Estudios.

Ilustrísimo señor don Gonzalo Arnauz Vellando, Secretario general del Consejo Superior de Estadística.

Ilustrísimo señor don Julio Segura Sánchez, Catedrático de Teoría Económica de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

Don Antonio Martínez López, Estadístico Facultativo, que actuará de Secretario.

Al ejercicio de Derecho se incorporará como Vocal el Ilustrísimo señor don Fernando Garrido Falla, Catedrático de Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración de la citada Facultad.

Madrid, 27 de marzo de 1971.—El Director general, Alberto Cerrolaza.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se publica propuesta de opositores aprobados en las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial, y se da plazo para presentar la documentación.**

El Tribunal Censor de las Oposiciones a Ingreso en la Escuela Judicial, convocadas por Orden de 20 de enero de 1970, eleva a este Ministerio propuesta de los opositores aprobados, integrada por los siguientes señores:

Don Juan Antonio Xiol Ríos.  
Don Antonio Ocaña Rodríguez.  
Don Miguel Ángel Sánchez Plaza.  
Don Enrique Lecumberri Martí.  
Don Nicanor Fernández Puga.  
Don Jesús Ernesto Pezra y Morale.  
Don Angel Acevedo Casipod.  
Don Estalio Prins Ponce.  
Don Ricardo Enriquez Sancho.  
Don Olayo Eduardo González Soler.  
Don Jesús Francisco Cristian Pérez.  
Don Joaquín Navarro Esteban.  
Don Antonio Barranco Cerezo.  
Don Jaime Castro Fernández.  
Don Rafael Alías Guin.  
Don Carlos Gramados Pérez.  
Don Miguel Gutiérrez Carbonell.  
Don Fernando Bermúdez de la Puente.

Y de conformidad con lo dispuesto en la norma primera de la citada Orden de convocatoria y antes de proceder, en su caso, a la aprobación definitiva de la referida propuesta, los opositores comprendidos en la relación anterior deberán pre-

sentarse en el Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia de esta Dirección General, dentro del plazo de treinta días, a partir de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

- 1.º Certificación de la partida de nacimiento.
- 2.º Testimonio notarial del título de Licenciado en Derecho, o justificante de haber efectuado el depósito correspondiente para su obtención, acompañando, en este caso, certificación académica de estudios.
- 3.º Certificado expedido por un Médico forense, en el que se acredite la aptitud física del interesado.
- 4.º Certificación negativa de antecedentes penales.
- 5.º Certificación que acredite una intachable conducta moral y cívica, expedida por la autoridad municipal de su domicilio.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provisión del cargo de Juez en Juzgados Comarcales vacantes.**

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que a continuación se relacionan, se anuncia a concurso su provisión de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales, Comarcales y de Paz de 19 de junio de 1969.

Agreda (Soria).  
Albarracín (Teruel).  
Arros de la Frontera (Cádiz).  
Arévalo (Ávila).  
Arzúa (La Coruña).  
Aspetia (Gulpuzcoa).  
Bañeza, La (León).  
Baztán-Eibondo (Navarra).  
Benavente (Zamora).  
Berga (Barcelona).  
Borreego (Vizcaya).  
Carballo (La Coruña).  
Cariñena (Zaragoza).

Carlet, (Valencia).  
Jarandilla (Cáceres).  
Luarca (Oviedo).  
Madridejos (Toledo).  
Martorell (Barcelona).  
Orteniente (Valencia).  
Palma del Río (Córdoba).  
Pego (Alicante).  
Piedrabuena (Ciudad Real).  
Rambla, La (Córdoba).  
San Sebastián de la Gomera (Tenerife).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 27 de marzo de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

### MINISTERIO DE MARINA

**RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se publica el resultado del sorteo para fijar el orden de actuación en el concurso-oposición de funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ministerio de Marina.**

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5.2 de la Orden ministerial número 734/70 (D) («Boletín Oficial del Estado» número 235 y «Diario Oficial de Marina» número 254), por la que se anunció concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ministerio de Marina, y una vez efectuado el

sorteo previsto en el artículo 71 del Decreto 1411/1968, para fijar el orden de actuación de los opositores, que fué anunciado por Resolución número 54/1971 (Boletín Oficial del Estado número 50 y Diario Oficial de Marina número 50), se publica el resultado del mismo, convocándose a todos los opositores para efectuar el primero y segundo ejercicios, señalados en el punto 6 de la convocatoria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1971 en el Parque de Automóviles de Marina, número 1, sito en la calle Marqués de Mondéjar, número 5, Madrid, a las nueve treinta horas.

Asimismo se forman los grupos que se expresan para la realización del tercer ejercicio (práctico de conducción), igualmente reseñado en el punto 6 de la convocatoria, que tendrá lugar en el día y hora que al frente de cada grupo se indica. Este ejercicio se realizará en la Estación Radiotelegráfica de Marina en Manóteras, sita en la avenida de San Luis, número 106, Madrid (autobuses número 29, desde la avenida de Felipe II, y número 49, desde la plaza de Castilla). Madrid, 24 de marzo de 1971.—El Director de Enseñanza Naval, Jacinto Ayuso Serrano.

*Primer grupo (día 21 de abril de 1971, a las nueve horas)*

1. Manuel Galván Canto
2. Ricardo Carrillo Navarro
3. Juan López Pérez
4. Julio M. Satorres Fernández
5. Miguel Martínez Román
6. Vicente López Hernández
7. Antonio Carrón Bello
8. Manuel Cantelo Barroso
9. Juan Díaz Díaz
10. Gabriel Jiménez Lirola
11. Félix Conesa Conesa
12. Francisco Rivero León

*Segundo grupo (día 22 de abril de 1971, a las nueve horas)*

13. José Basoa Vilár
14. Gabriel Agüera Esteban
15. Juan Agüera González
16. José Cuñarro González
17. Vicente Lozano Curbalán
18. Donato Solano Pérez
19. Alfonso Conesa Martínez
20. Juan García Bernardi
21. Norberto García Apeador
22. Juan Lotano Alcobas
23. Andrés García Gómez
24. Jaime Bello Bello

*Tercer grupo (día 23 de abril de 1971, a las nueve horas)*

25. Manuel Alba Brenes
26. Manuel Secore Dopico
27. Juan Méndez Pérez
28. Manuel Junquera Oll
29. Juan José López Hernández
30. José García Rey
31. José Mojada Belizón
32. Julián San José Martínez
33. Juan Lago Domínguez
34. Alcoso García Buendía
35. Pedro Martos Martos
36. Francisco González Baisirota

*Cuarto grupo (día 24 de abril de 1971, a las nueve horas)*

37. Venancio Martínez García
38. Juan Castro Jiménez
39. Pascual García Tomás
40. Antonio Vigo Marín
41. José Antonio Piñero Pérez
42. José Fernández López
43. Bernabé Martínez Martínez
44. Mariano Jesús Díez Lor
45. José Alcaraz García
46. José Lerma Hurtado
47. José Pizano Gómez
48. Francisco Ferrer Pérez

*Quinto grupo (día 26 de abril de 1971, a las nueve horas)*

49. Ramon Hélices Gutiérrez
50. Miguel Roca Díaz
51. Sebastián Lavado Rodríguez
52. Julio Echevaray Rodríguez
53. Antonio Vaquero Pardisela
54. Antonio García Romero
55. Francisco García Mendoza
56. Juan Pedrero Díaz
57. Francisco Ramos Piñero
58. Antonio Navarro Cano
59. Rafael García Barroso
60. José Ambei Paredes

*Seizo grupo (día 27 de abril de 1971, a las nueve horas)*

61. Angel del Rio Rodríguez
62. José Conesa Agüera

63. Juan García Díaz
64. José Murcia Pintado
65. Fidel Pérez Baños
66. José María Cuervo Ovies
67. Gumersindo Grandal Gonzalez
68. Alfonso Escámez Paredes
69. José María de la Cerza Balcázar
70. Juan Mairé López
71. Antonio Torres Rendón
72. Ambrosio Muñoz Herrero

*Séptimo grupo (día 28 de abril de 1971, a las nueve horas)*

73. Pedro Liarte García
74. Jaime Aneiros López
75. Antonio Osuna Moreno
76. Fernando Vilasuso Carballo
77. Antonio García Gómez
78. Juan Hernández Moreno
79. José García Jiménez
80. Venancio Rodríguez Cases
81. José A. Evangelista Moreno
82. Bernardino Díaz López
83. Natalio Vidal Martínez
84. Bernardo Pérez Pérez

*Octavo grupo (día 29 de abril de 1971, a las nueve horas)*

85. Belisardo Gómez Sánchez
86. Francisco Martínez Ruiz
87. Tomás Egea Solano
88. Antonio Muñoz Torralba
89. Antonio Cegarra Martínez
90. Carlos Ramos San Esteban
91. Francisco Pomares García
92. Manuel Sánchez Díaz
93. Francisco Guerrero de Celis
94. Salvador Martínez López
95. Manuel A. Castro Cauto
96. Salvador Bernabé García

*Noveno grupo (día 30 de abril de 1971, a las nueve horas)*

97. José García López
98. Vidal López Aparicio
99. Antonio Gómez Conesa
100. José del Río Meis
101. Antonio Cano Caballero
102. Diego Rojas Collado
103. Felipe Rodríguez Cases
104. Luis Correa Navarro
105. Angel de Roa Carcés
106. Manuel Vidal Peña
107. José Cegarra Baturuco
108. Lorenzo Piramo Díaz

*Décimo grupo (día 3 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

109. Manuel García Fernández
110. Felipe Romero Haro
111. Manuel Arceaga Carrillo
112. José García Izquierdo
113. Vicente Martínez Martínez
114. Ignacio Arroyo Martínez
115. José Ortega Olmo
116. Joaquín Guzmán Jover
117. Francisco Díz García
118. Emilio González García
119. Juan Cano Solano
120. Mariano Luis Gómez Dopico

*Undécimo grupo (día 4 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

121. Antonio Izquierdo Lisón
122. Gines Díaz Martínez
123. Antonio González Tejeiro
124. Salvador Mercader Ballester
125. Antonio Sánchez Rodríguez
126. José Montado Carvar
127. Leandro Martínez Martos

128. Pedro Moreno García
129. Francisco Alarcón Sáez
130. Salvador Cegarra Torres
131. Pedro Jiménez Moreno
132. Sebastián Pividal Pérez

*Duodécimo grupo (día 5 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

133. Gines González Acosta
134. Juan Castro Fernández
135. Plácido Fernández Argibay
136. Julio Herráez Martín
137. Jesús Velga Vázquez
138. José María Alvarez Fernández
139. Roberto Trull Maravillas
140. Antonio Rodríguez Fernández
141. Angel Cantero Gutiérrez
142. Manuel Nieto del Valle
143. Joaquín Marín Penoll
144. Juan Morenilla Martínez

*Decimotercer grupo (día 6 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

145. Juan Fernández Martínez
146. Elegio Enrique Sánchez
147. Baltasar García Manso
148. Pedro Callego Ríos
149. Blasco Calderón Antonio
150. Juan García Nicolás
151. José Rojas Collado
152. Cipriano Rodríguez González
153. José Ros Pérez
154. Juan Rivas Ruiz
155. Juan Núñez Castañeda
156. Antonio Mlián Alcedo

*Decimocuarto grupo (día 7 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

157. Andrés Navarro García
158. José Freire Novo
159. Pablo Olaya Gonzalo
160. Joaquín Alfaro Mejía
161. Antonio Castillo Ballester
162. Juan Penabad Lage
163. Manuel Outada Rodríguez
164. Joaquín Morero Rosique
165. Jeronimo Pérez García
166. Eduardo Pelegrín Manzanao
167. Marcelino Díez Díaz
168. Pedro García Ardil

*Decimoquinto grupo (día 8 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

169. Juan Rivera Reyes
170. Manuel Caballero Sosa
171. José C. Cagigao Hernández
172. José Rodríguez Arreaz
173. Alfonso Lorente Martínez
174. Juan García Marrero
175. Modesto Fernández Nieto
176. Pedro Solano Izquierdo
177. Enrique Catalán Poncebuelta
178. Alfonso Asensio Romero
179. José Antonio Sánchez Salas
180. Manuel Trigo Muñoz

*Decimosexto grupo (día 10 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

181. Salvador Espejo Saura
182. Juan Bujaldón Bastidas
183. Manuel Gómez Gómez
184. Juan Cabeza Caro
185. Antonio M. Montero Garrote
186. Leoncio Muñoz Rubio
187. Enrique López Díaz
188. Juan Martínez Nicolás
189. Francisco Meca Martínez
190. José Ramón Martínez Lora
191. Antonio García Lorente
192. Amadeo García Lage

*Decimoseptimo grupo (dia 11 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

- 193. Jesús de la Vega de la Vega.
- 194. José Radio Sánchez.
- 195. José Núñez Ojeda.
- 196. Enrique Pacheco Palacios.
- 197. Cristóbal Lorente Ruiz.
- 198. Juan J. Alcántara Rodríguez.
- 199. Pedro Martínez Ortega.
- 200. Rafael Minguéz Benito.
- 201. Antonio Díaz Méndez.
- 202. Juan Muñoz Olivares.
- 203. Santos Pulido Jiménez.
- 204. Fulgencio García Vera.

*Decimocuarto grupo (dia 12 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

- 205. Antonio Orcero Foncubierta.
- 206. Manuel Clavain Guerra.
- 207. Ginés Gómara Hernández.
- 208. Rafael Mariño Tizón.
- 209. Jesús Bayardo Martínez.
- 210. Alfonso Uroz Martínez.
- 211. José Ibarré Lirola.
- 212. José Carrión Bafallín.
- 213. Manuel Otero Pérez.
- 214. Antonio Sánchez Rivero.
- 215. Juan López Escámez.
- 216. Jesús Tenreiro Esteira.

*Decimonoveneno grupo (dia 13 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

- 217. Ignacio Bey Campos.
- 218. José Pavón Muñoz.

- 219. Salvador Saura Sánchez.
- 220. Diego García Rabal.
- 221. Manuel Senra Sierra.
- 222. Juan Ros Madrid.
- 223. Pedro Mercader Cánovas.
- 224. José Vega Pulet.
- 225. Juan Guerrero Callego.
- 226. Manuel Cnario Escotosa.
- 227. Paulino Mascarague Morales.
- 228. Juan Vera Ramírez.

*Vigésimo grupo (dia 14 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

- 229. Basilio Acedo Santos.
- 230. Guillermo Santiago Niebla.
- 231. Pedro Costa Mendoza.
- 232. Fulgencio Torres Izquierdo.
- 233. Manuel Varela Amenado.
- 234. Pedro Celdrán Martín.
- 235. Julián Martínez Baquero.
- 236. Juan Ortiz López.
- 237. José Luis Ramos Prieto.
- 238. Angel García Velasco.
- 239. José Sánchez García.
- 240. Santos Vaquero Oliva.

*Vigésimo primer grupo (dia 17 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

- 241. Lino Antonio Fernández Pousa.
- 242. Rufino Cabaleiro Bellas.
- 243. Salvador Saura Celdrán.
- 244. Francisco Torres Izquierdo.
- 245. Francisco Aguado Ruge.
- 246. Fernando Blanco Calvo.

- 247. José Luis Camino López.
- 248. José Lara Robal.
- 249. Celestino Pérez Muñoz.
- 250. José Barrera González.
- 251. Luis Pérez Pedrero.
- 252. Antonio Martínez Mateos.

*Vigésimo segundo grupo (dia 18 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

- 253. Antonio Sánchez Soler.
- 254. José Alonso Robles Romero.
- 255. Silverio Pereira González.
- 256. Armando Alvarez Martínez.
- 257. Francisco Blázquez Carralero.
- 258. Juan Jiménez Sánchez.
- 259. Tomás Borrero Alfonso.
- 260. Joaquín Agüera Ortega.
- 261. José Martínez Jiménez.
- 262. Francisco Guerrero Martínez.
- 263. Mateos Sánchez Pérez.
- 264. José Fernández Quintela Pozo.

*Vigésimo tercer grupo (dia 19 de mayo de 1971, a las nueve horas)*

- 265. José Luis Gómez Alonso.
- 266. Antonio Rodríguez González.
- 267. José Díaz Noguera.
- 268. José Vidat Pigeiras.
- 269. Pedro Borlanga Cegarra.
- 270. Juan Sánchez Lasheras.
- 271. Juan Carrión Martín.
- 272. Vicente Molina Arranz.
- 273. Juan Pérez Bellón.
- 274. Gervasio Luis López Santos.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a ingreso en la Escuela de Estudios Aduaneros, convocadas por Orden de 26 de octubre de 1970, por la que se señalan fecha, lugar y hora en que darán comienzo los ejercicios.*

El Tribunal designado para calificar los ejercicios de la oposición a ingreso en la Escuela de Estudios Aduaneros, en cumplimiento de la norma 10, apartado VI, de la Orden ministerial de 26 de octubre de 1970, que la ha convocado, ha acordado señalar el martes día 30 de abril del corriente año, a las diecisiete horas, y en el aula número 1 de dicha Escuela, calle de Guzmán el Bueno, número 125, de Madrid, para el comienzo de la oposición, quedando convocados para la práctica del primer ejercicio, consistente en el desarrollo por escrito de dos temas sacados a suerte del programa de Estructura Económica, todos los aspirantes inscritos, cualquiera que sea el número que pueda corresponderles en el sorteo a realizar para determinar el orden de actuación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 27 de marzo de 1971.—El Secretario, Rafael Alvarez Cenzano.—Visto bueno: El Presidente, Manuel García Comas.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone que, por el Instituto de Estudios de Administración Local, se anuncie convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de primera categoría de Administración Local.*

Siendo preciso proveer vacantes, actualmente existentes en el Cuerpo Nacional de Secretarios de primera categoría de Administración Local, y de conformidad con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, Esta Dirección ha acordado:

Primero.—Por el Instituto de Estudios de Administración Local se convocará oposición de acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Secretario de primera ca-

tegoría de Administración Local, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 190 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local vigente.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el número 4 del citado artículo, a efectos de fijación del cupo de matrícula, se señala en 30 el número de plazas a proveer en el expresado Cuerpo.

Tercero.—La convocatoria se acomodará a los requisitos que establecen el referido Reglamento de 30 de mayo de 1962, el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, y demás disposiciones complementarias. Los programas que hayan de regir en la convocatoria se someterán a la aprobación previa de este Ministerio.

Madrid, 11 de marzo de 1971.—El Director general, Fernando Ybarra.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*ORDEN de 25 de marzo de 1971 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas.*

Ilmo. Sr.: Vacantes plazas del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas, de conformidad con la legislación de funcionarios civiles del Estado y la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

Este Ministerio ha resuelto convocar oposición para la provisión de dichas vacantes de acuerdo con las siguientes bases:

### I. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.—En principio se convocan 12 plazas. Este número se incrementará con las que existan a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. El número total se determinará al publicarse la lista definitiva de admitidos y excluidos.

#### 1.1.1. Características:

a) De orden orgánico.—El personal de este Cuerpo se rige esencialmente por la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y las disposiciones concordantes y complementarias y su reglamentación específica.